



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS  
 REGISTROS TECNICOS  
 N° 107 04/04/2012 OFPA 508...

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.  
 INSCRIPCION REGISTRO DE CONSULTORES  
 PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, 05 ABR 2012  
 CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 032

**VISTOS:**

- a) La Resolución N°2514, de fecha 07/12/2009 que inscribió a la empresa **ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCION HABITEC LIMITADA** entre otras en el Rubro de Est. Proyec. Arquitectura, Diseño de Viviendas (1700) en Tercera Categoría en el Registro Nacional de Consultores del MINVU;
- b) La solicitud de fecha 22/03/2012 de la empresa que solicita ascender de categoría;
- c) Los Informes Jurídicos N°s. 1446, de fecha 26/11/2009 y 233, de fecha 30/03/2012 de la Asesoría Jurídica, que informan sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- d) El Informe Técnico N° 32, de fecha 03/04/2012, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para ascender de categoría;
- e) El D.S. N° 135, (V y U) de 1978 y sus modificaciones posteriores,
- f) La Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- g) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- h) La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas,

**RESOLUCION**

- 1. Dejase sin efecto de la Resolución N°2514, de fecha 07/12/2009 la inscripción en el Rubro de Est. Proyec. Arquitectura, Diseño de Viviendas (1700) en Tercera Categoría a la empresa **ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCION HABITEC LIMITADA**;
- 2. inscribase a la sociedad **ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCION HABITEC LIMITADA (HABITEC)** Rut N° 76.000.778-1, en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

<u>RUBRO</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>SUB-ESPECIALIDAD</u>	<u>COD.</u>	<u>CAT.</u>
EST. PROYEC.	ARQUITECTURA	DISEÑO DE VIVIENDAS	1700	2ª



ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,  
  
**JORGE VERA TOLEDO**  
 ARQUITECTO  
 JEFE DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS  
 SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA  
 DE VIVIENDA Y URBANISMO

CRD/icv.

**TRANSCRIBIR A:**

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES SEREMI REG. METROP.
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G